



Universidad  
del Cauca

# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Formato Acta de Reunión

<b>Ciudad</b>	Popayán			<b>Dependencia(s) responsable (s) de la reunión</b>		<b>VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES – Consejo de Investigaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>2008</b>	<b>Hora Inicio</b>	<b>Hora Finalización</b>	<b>Lugar de desarrollo</b>	<b>ACTA No</b>
	Día	Mes	Año	9:00	1:00 pm	Vicerrectoría de Investigaciones	34

### 1. **Discusión acta No 33**

#### 2. **Solicitudes:**

##### 2.1. **Solicitud aval presentación Proyecto en Convocatoria externa**

a) De fecha 17 de octubre de 2008, dirigida por el presidente del Comité de Investigaciones de la FIET, envía propuesta solicitando aval par a participar en la convocatoria Colciencias. CONVOCATORIA NACIONAL PARA CONFORMAR EL BANCO DE PROYECTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA EN ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA (ETI). Propuesta " Plataforma integrada de servicios digitales para gestión del conocimiento". Grupo IDIS.

##### 2.2. **Solicitud apoyo económicos:**

a) De fecha 17 de octubre de 2008, el profesor Jaury León Tellez, Solicita apoyo económico para asistir como ponentes de dos estudiantes al XI encuentro nacional de óptica. Grupo Óptica Láser (C)

#### 3. **Comunicados**

a) Comunicación de fecha 16 de octubre de 2008, suscrita por el profesor Leonidas Zambrano, departamento de Biología en la cual informa que cumplió satisfactoriamente las actividades en el XLIII congreso Nacional de Ciencias Biológicas.

b) Comunicación de fecha 15 de octubre de 2008, suscrita por el profesor Fredy Hernán Pisso, Director del Instituto de postgrado FACNED, en la cual informa que la revista UNICAUCA-Ciencia, ha sido aceptada en el sistema periódica de Indexación(Base de datos bibliográfica de revistas de ciencia y tecnología)

c) Comunicación de fecha 14 de octubre de 2008, suscrita por Angelica Muñoz, Directora Ejecutiva de Agroinnova, en la cual agradece el aporte de la Universidad del Cauca en la formulación y apoyo del proyecto " Fortalecimiento del Modelo financiero de AGROINNOVA"

d) Comunicación de fecha 15 de octubre de 2008, el profesor Diego Jaramillo Salgado, informa del cambio de director del grupo Cultura y Política

e) Comunicación de fecha 21 de octubre de 2008, suscrita por el Consejero Hernan Sierra, con la referencia Centro Colombiano de investigaciones en tuberculosis.

f) Comunicación de fecha 22 de octubre de 2008, suscrita por la profesora Nohelia cajas en la cual informa que la coordinación del grupo de investigación en Toxicología Genética y Citogenética de la Universidad del Cauca, pasara a ser desempeñado por la profesora Luz Stella Hoyos.

#### 4 **Varios.**



Universidad  
del Cauca

# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Formato Acta de Reunión

### DESARROLLO

#### 1. Discusión acta No 33

Los Consejeros aprueban el acta.

#### 2. Solicitudes:

##### 2.1. Solicitud aval presentación Proyecto en Convocatoria externa

a) De fecha 17 de octubre de 2008, dirigida por el presidente del Comité de Investigaciones de la FIET, envía propuesta solicitando aval par a participar en la convocatoria Colciencias. CONVOCATORIA NACIONAL PARA CONFORMAR EL BANCO DE PROYECTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA EN ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA (ETI). Propuesta " Plataforma integrada de servicios digitales para gestión del conocimiento". Grupo IDIS.

El consejo hace las siguientes recomendaciones e invita al investigador Cesar Collazos para que asista al próximo Consejo con el fin de aclarar algunas dudas sobre la propuesta:

Recomendaciones:

- Con respecto a la convocatoria cuales con los resultados esperados en la propuesta.
- Aclarar cual es la trayectoria de las otras instituciones
- El titulo del proyecto parece corresponder a un proyecto de investigación que a un centro de excelencia..
- Carta compromiso de las otras entidades
- De donde va a salir los recursos para legalizar el convenio
- Aclarar el presupuesto
- No se ven integrados grupos de investigación en el área de electrónica de la Universidad del Cauca.

##### 2.2. Solicitud apoyo económicos:

a) De fecha 17 de octubre de 2008, el profesor Jaury León Tellez, Solicita apoyo económico para asistir como ponentes de dos estudiantes al XI encuentro nacional de óptica. Grupo Óptica Láser (C)

El Consejo avala la solicitud de apoyo económico, supeditado a la disponibilidad presupuestal de la Vicerrectoría de Investigaciones, y a que el profesor presente certificado de que su ponencia va a ser publicada en las memorias del evento

#### 3. Comunicados

a) Comunicación de fecha 16 de octubre de 2008, suscrita por el profesor Leonidas Zambrano, departamento de Biología en la cual informa que cumplió satisfactoriamente las actividades en el XLIII congreso Nacional de Ciencias Biológicas.

El Consejo solicita enviar una nota de felicitación a los profesores y poner a disposición a la Vicerrectoría de Investigaciones para el XLIV Congreso Nacional

b) Comunicación de fecha 15 de octubre de 2008, suscrita por el profesor Fredy Hernán Pisso, Director del Instituto de postgrado FACNED, en la cual informa que la revista UNICAUCA-Ciencia, ha sido aceptada en el sistema periódica de Indexación(Base de datos bibliográfica de revistas de ciencia y tecnología)



Universidad  
del Cauca

# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Formato Acta de Reunión

El Consejo se da por enterado, solicitan enviar una nota de felicitación y recomienda la indexación de la revista ante Colciencias.

c) Comunicación de fecha 14 de octubre de 2008, suscrita por Angelica Muñoz, Directora Ejecutiva de Agroinnova, en la cual agradece el aporte de la Universidad del Cauca en la formulación y apoyo del proyecto “ Fortalecimiento del Modelo financiero de AGROINNOVA”

El Consejo se da por enterado, solicitan se formalice el registro y se le comunique a los investigadores que el proyecto ha sido aprobado, además solicitarles se nos informe la fecha de inicio. Y los avances del mismo.

d) Comunicación de fecha 15 de octubre de 2008, el profesor Diego Jaramillo Salgado, informa del cambio de director del grupo Cultura y Política

El Consejo se da por enterado, reconoce su aporte en el desarrollo en la trayectoria investigativa del grupo. Recomienda al profesor Jaramillo, actualizar el gruplac de Colciencias sobre el cambio de director de grupo.

e) Comunicación de fecha 21 de octubre de 2008, suscrita por el Consejero Hernan Sierra, con la referencia Centro Colombiano de investigaciones en tuberculosis.

Una vez analizado el documento el consejo procede a realizar las siguientes recomendaciones:

- Informe Financiero: El porcentaje de ejecución presupuestal global del proyecto corresponde a un 33.7%, el grupo de Inmunología y Enfermedades Infecciosas a ejecutado 5.7% y tiene comprometidos 44.2% de los mismos. Se recomienda agilizar el proceso de ejecución presupuestal ya que según el informe, este presupuesto tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2008.
- Informe Técnico: El Centro ha adelantado de manera exitosa actividades correspondiente a la creación de una base de datos y bancos material biológico (80%), dinámica de transmisión de M. Tuberculosis en tres cohortes (80%) ; mediano éxito en las actividades correspondientes a estudio del microorganismo, huésped e interacción para su control (50%), desarrollo y evaluación de nuevos métodos diagnósticos (60%) ; y un porcentaje bajo de éxito en las actividades correspondientes a la evaluación de métodos actuales de tratamiento y control (22%). En cuanto a la producción científica se han sometido dos artículos ha publicación en revistas indexadas de Colciencias y se ha participado en algunos eventos académicos.

En resumen el informe parcial indica una buena gestión científica

f) Comunicación de fecha 22 de octubre de 2008, suscrita por la profesora Nohelia cajas en la cual informa que la coordinación del grupo de investigación en Toxicología Genética y Citogenética de la Universidad del Cauca, pasara a ser desempeñado por la profesora Luz Stella Hoyos.

El Consejo se da por enterado, reconoce su aporte en el desarrollo en la trayectoria investigativa del grupo. Recomienda, actualizar el gruplac de Colciencias sobre el cambio de director de grupo

#### 4 Varios.

a) El Vicerrector de Investigaciones informa sobre los comentarios enviados por los consejeros referentes al documento : Proyecto de Acuerdo “Estatuto Académico Universidad del Cauca”, procede a dar lectura de la carta borrador que sera remitida a la Vicerrectora Academica. Los consejeros avalan el contenido de la comunicación.



Universidad  
del Cauca

# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Formato Acta de Reunión

“El Consejo de Investigaciones de la Universidad del Cauca, luego de una primera revisión del documento de la referencia, preparado por el Comité Curricular Central, bajo la coordinación de la Vicerrectoría a su cargo, acordó comunicar las siguientes consideraciones como un aporte a la discusión y construcción del “Sistema Académico” institucional:

- Comparte el Consejo de Investigaciones la premisa expuesta en el aparte de “Consideraciones Preliminares” del documento en relación con las funciones que la universidad debe desarrollar en términos de la educación, la investigación y la interacción social. Igualmente, se considera que representa un importante avance el proponerse, desde el punto de vista organizacional, el asumir la institución como un conjunto de sistemas que a través de su interrelación facilitan y dinamizan el cumplimiento de dichas funciones institucionales.
- No obstante, considera el Consejo de Investigaciones, que el desarrollo de estas premisas, tanto en el texto de presentación inicial como en el proyecto de acuerdo, se realiza sobre la base de asignar cada función a un sistema particular, sumando el de apoyo administrativo como complemento necesario y subsidiario, sin lograr acoger la complejidad de las interrelaciones que deben existir entre dichas funciones.
- Tal forma de distribución de funciones entre los sistemas indudablemente reducirá las interacciones entre los mismos, pero también dificultará las necesarias articulaciones entre las funciones sustantivas de la Universidad.
- Considera el Consejo de Investigaciones, que si bien los Sistemas que conforman la estructura institucional tendrán ámbitos en donde enfocar sus mayores esfuerzos, deben tener como finalidad general el contribuir al desarrollo y consolidación de las tres funciones básicas de la Universidad, desde estrategias y formas diversas, así como en niveles distintos. Ello debe comportar formas de interacción y articulación sistémica más complejas, flexibles y abiertas, trascendiendo las vinculaciones de coordinación, planeación u operación que necesariamente habrán de ocurrir.
- Aceptando las dificultades que implica la utilización del término “académico” en el contexto de reglar uno de los sistemas institucionales, se sugiere que el proyecto de Acuerdo no hable de un Estatuto Académico de la Universidad del Cauca, sino de un acuerdo por el cual se institucionaliza y reglamenta el Sistema Académico de la institución. Adicionalmente, incluyendo un aparte de considerandos, en los cuales se haga explícito la adopción de una estructura institucional conformada por sistemas y el alcance de lo que en este contexto se entiende por sistema académico, tal como se indica en la sección de introducción del documento.
- En consonancia con el segundo ítem de estas consideraciones, y tendiendo en cuenta que el Proyecto de Acuerdo lo que define y reglamenta es el Sistema Académico, es impropio el contenido del Capítulo II “La Universidad como Sistema”, en tanto redefine los otros sistemas institucionales.



Universidad  
del Cauca

## UNIVERSIDAD DEL CAUCA

### Formato Acta de Reunión

- Al definir los elementos del sistema académico, se integran como tales a los profesores y los estudiantes, partiendo de la concepción de que el sistema “hace”. Esto comporta una dificultad mayor para los demás sistemas, incluso superior con la forma funcional en la que se conciben en la propuesta, pues la investigación y la interacción social no tendrían los elementos para “hacer” sus funciones. Si la concepción es de sistemas que faciliten a los actores académicos desarrollar tales funciones, los elementos deben referirse a instancias desde las cuales sea posible aglutinar los actores y dinamizar sus acciones. Por ejemplo: los departamentos, los programas de formación, las facultades, comités o consejos. Esta es la manera en que están concebidos los sistemas de investigación y de cultura y bienestar actuales.
- Una modificación en la concepción del sistema como la planteada, tendrá consecuencias en el desarrollo de los apartes subsiguientes de la propuesta, como en el caso de las funciones de los elementos del sistema, pues se referirá a lo que deben desarrollar las instancias para facilitar a los actores el desarrollo de sus actividades, en este caso centradas en la función de educación.
- Considera el Consejo de Investigaciones que las definiciones y requisitos establecidos para las diferentes modalidades de programas de formación (Capítulo V de la propuesta), deben ser objeto de revisión a fin de consultar tendencias mundiales de reducción de tiempos y de formación por ciclos que ya están siendo utilizados en propuestas recientemente aprobadas por la institución y que no parecen ser recogidas en el documento.
- Quiere el Consejo de Investigaciones, finalmente, expresar su disposición para contribuir al logro del objetivo propuesto por el Comité Curricular Central, de contar con un Acuerdo que integre y articule los elementos de un sistema académico institucional, que en conjunto con los otros dinamice el cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución, quedando, en consecuencia, atento para avanzar en un diálogo constructivo con las instancias pertinentes, aclarando que estas consideraciones muy generales pueden ser precisadas y detalladas en el proceso”

Firma de todos los miembros del consejo

b) El consejero Apolinar Figueroa procede a dar lectura de la carta 1/432 remitida por la secretaria general en la cual hace referencia a la Circular No 1 del 12 de marzo de 2008. El Consejo solicita remitir esta circular vía correo electrónico a todos los directores de los grupos de investigación para que alleguen la informacional requerida a la Secretaria General.

c) El Consejero Héctor Samuel Villada, informa sobre el resultado de la clasificación de las revistas indexadas por Colciencias. Comenta que se mantienen en el índice de Colciencias dos revistas de la Universidad del Cauca: Ciencias de la Salud de la Facultad de Salud y la de Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agropecuarias –FACCA- hasta diciembre del 2009 y que se continuara el proceso de mejorar la calificación de la revista de la FACCA dado los nuevos requisitos solicitados por Colciencias. También, informa que las revistas de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas y de la Educación no fueron reconocidas.

#### ASISTENTES

No	Nombre y Apellido	Cargo y Dependencia	Verificación Asistencia
1	Ing. Eduardo Rojas Pineda	Vicerrector de Investigaciones- Presidente Consejo de Investigaciones	Si



Universidad  
del Cauca

## UNIVERSIDAD DEL CAUCA

### Formato Acta de Reunión

2	Doctor Carlos Hernán Sierra	Consejero	Si
3	Doctor Apolinar Figueroa	Consejero	SI
4	Doctor Jorge Enrique Rodríguez	Consejero	Se Excusa
5	Doctor Jairo Tocancipa Falla	Consejero	Si
6	Doctor Álvaro Rendón Gallon	Consejero	Se excusa
7	Doctor Héctor Samuel Villada	Consejero	SI
8	Magister Orlando Martínez Vesga	Consejero	Se excusa
9.	John Gerardo Yanza Bravo	Oficina de Apoyo al Investigador	SI
10	Rosse mary Perez	Profesional Universitaria	Si

**EDUARDO ROJAS PINEDA**  
Vicerrector de investigaciones

**ROSSE MARY PEREZ ESCOBAR**  
Secretaria Consejo de Investigaciones